

TALAIGAÍN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de la sociedad «Talaigain, Sociedad Anónima», a celebrar el día 29 de julio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida San Sebastián, 9, del barrio de Santa Lucia, de Tolosa, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación cuentas del año 2001.
Segundo.—Distribución de beneficios.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tolosa, 1 de julio de 2002.—El Administrador único.—32.222.

TALAIGAÍN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Talaigain, Sociedad Anónima», a celebrar el día 29 de julio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en avenida San Sebastián, 9, del barrio de Santa Lucia, en Tolosa, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento Administrador único.
Segundo.—Ratificación de la aprobación de las cuentas de 1999, acuerdo de fecha 10 de abril de 2000.
Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2000.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tolosa, 1 de julio de 2002.—El Administrador único.—32.223.

TALLERES GRÁFICOS HOSTENCH, S. A.

La Junta general de la sociedad, en su sesión del día 11 de junio de 2002, ha acordado por unanimidad trasladar el domicilio social de la sociedad a la calle Venezuela, 87-93, de Barcelona.

Barcelona, 13 de junio de 2002.—El Administrador solidario, Fernando Hostench Feu.—32.180.

TEISA VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

A los efectos del artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, el 1 de julio de 2002, el Accionista Único de la sociedad aprobó su disolución y liquidación simultánea, aprobando asimismo el consiguiente balance inicial y final de disolución y liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	76.520,23
Total Activo	76.520,23
Pasivo:	
Capital social	90.151,81
Reservas	28.860,60
Resultados negativos	(41.481,86)
Pérdidas del ejercicio	(1.010,33)
Total Pasivo	76.520,23

Madrid, a 2 de julio de 2002.—El liquidador único.—32.264.

TU RUEDA, S. L. (Sociedad parcialmente escindida) ERVUSYGM, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Juntas generales y universales de socios celebradas el día 27 de junio de 2002, las compañías «Tu Rueda, Sociedad Limitada», como sociedad escindida parcialmente y la compañía «Ervusygm, Sociedad Limitada» como beneficiaria, acordaron por unanimidad, la escisión parcial de la primera entidad, conforme al artículo 253 de la Ley de Sociedades Anónimas, según constan en el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de la Provincia de Huelva.

A tenor de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de acreedores y socios, el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho que les asisten de oposición, al amparo del artículo 243 de la Ley.

Sevilla, 28 de junio de 2002.—El Administrador único, Pedro Bustamante González.—El Administrador solidario, Enrique Fernández Henares.—32.343. 2.ª 9-7-2002

TWIN BOXES SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anulación convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Twin Boxes Sevilla, Sociedad Anónima» ha acordado anular la convocatoria de la Junta general ordinaria prevista para el próximo día 12 de julio y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y periódico el pasado día 24 de junio.

Mérida, 4 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Gamero Rodríguez.—32.773.

UNIDROCO, S. A. (Sociedad absorbente)**CENTRAL DISTRIBUIDORA DEL MARESME, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias de «Unidroco, Sociedad Anónima» y «Central Distribuidora del Maresme, Sociedad Anónima», celebradas ambas el 28 de junio de 2002, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Central Distribuidora del Maresme, Sociedad Anónima» por «Unidroco, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio, con todos los bienes, derechos y obligaciones que lo componen, a la sociedad absorbente.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión conjunto depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y con aprobación de los Balances de fusión cerrados el 31 de diciembre de 2001, para ambas sociedades, sin ampliación de capital de la absorbente por ser esta titular de la totalidad de las acciones de la absorbida, ni modificación de sus estatutos. No se otorga ninguno de los derechos especiales previstos en la letra e) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas ni se atribuyen

ventajas a los administradores, ni a los expertos independientes, cuya intervención no ha sido necesaria. La presente fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de ambas sociedades, de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas pueden oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de julio de 2002.—El Consejo de Administración y Administradores.—32.542. 2.ª 9-7-2002.

UNIO ESPORTIVA FIGUERES, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Se convoca a los accionistas de la «Unió Esportiva Figueres, Sociedad Anónima Deportiva», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el «Teatre Municipal El Jardí», de Figueres, el día 29 de julio de 2002, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 30 de julio, si fuese necesario, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Junta general extraordinaria (quórum).
Segundo.—Designación de dos Interventores del acta.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Cuarto.—Bienvenida del Presidente.
Quinto.—Área social: Presentación y aprobación, si procede, de las cuotas de abonos y entradas para la temporada 2002/2003.

Sexto.—Área económica: Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para la temporada 2002/2003.

Séptimo.—Área deportiva: Altas y bajas de la plantilla. Programación pre-temporada y temporada 2002/2003.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Figueres, 26 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.254.

UPM KYMMENE, S. A., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**HAINDL ESPAÑA, S. A., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de «UPM Kymmene, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y el accionista único de «Haindl España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en el ejercicio de las competencias de la Junta general con arreglo a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada por remisión del artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas, decidieron el día 30 de junio de 2002 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por «UPM Kymmene, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, como sociedad absorbente, de «Haindl España, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, como sociedad absorbida, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose ésta a título universal en todos los